

Tosagua, 15 de Julio de 2015

Señor
Julio César Párraga Córdova
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARRAGACONS
Ciudad.-

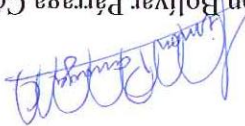
De mi consideración:

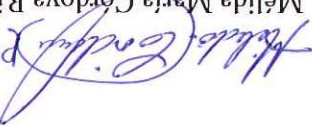
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 999 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA PARRAGA S.A. PARRAGACONS, del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señor (a) Melida María Córdova Risco con Cédula No. 130481891-5, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Simón Bolívar Párraga Córdova
Cedente
C.C. 131262698-7


Melida María Córdova Risco
Cesionario
C.C. 130481891-5

Tosagua, 15 de Julio de 2015

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INDEPENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Constructora Manta S.A. Construmanta

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Simón Bolívar Párraga Córdova	131262698-7	Mélida María Córdova Risco	130481891-5	9999

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$1.00 un dólar.

Atentamente,

Julio César Párraga Córdova
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARRAGACONS